

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los /- días del mes de octubre del año dos mil veintiuno, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, María del Carmen Battaini, Carlos Gonzalo Sagastume y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

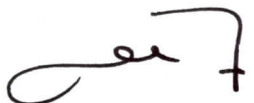
Mediante Resolución N° 69/2020 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes a fin de cubrir dos cargos de Secretario del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur, que tramita por expediente N° 49.750/20 STJ-SSA.

Llevadas a cabo las evaluaciones de quienes se postularon y calificados sus antecedentes -conforme el régimen establecido por Acordada N° 15/11-, resultó el siguiente orden de mérito: 1°) Albana PRÍNCIPE, 2°) Pamela ASCÚA, y 3°) María Florencia ARNST, lo que así fue establecido mediante Resolución SSA-SGCAJ N° 101/2021, de fecha 17 de septiembre del año en curso (fs. 203/204).

Según lo dispuesto en el art. 5 del Reglamento de Concursos, el Tribunal debe resolver la designación en base a la terna resultante, mas el orden de mérito que ocupan los postulantes en la misma no es vinculante y la elección queda dentro del marco de sus facultades discrecionales.

El Defensor Mayor del Distrito Judicial Sur, Dr. José María Fernández López actuando por subrogancia legal y con expresas instrucciones del Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, propone designar a las Dras. Albana Príncipe y María Florencia Arnst, primera y tercera en orden de mérito -respectivamente-, para ocupar el cargo concursado (fs. 206).

Menciona en relación a la propuesta de la Dra. María Florencia Arnst, que la nombrada cuenta con experiencia funcional adecuada para el cargo que se presenta, en atención a las intervenciones sobre aspectos vinculados a la asistencia social llevadas a cabo en forma conjunta entre este


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Ministerio Público de la Defensa y el Ministerio de Salud de la Provincia en razón de los cargos ejercidos en ese ámbito.

Lo dicho, sin perjuicio de la comprobada experiencia y solventes conocimientos demostrados por la Dra. Pamela Ascúa, quien obtuvo el segundo lugar en orden de mérito, por lo que no mengua la personalidad de esta última.

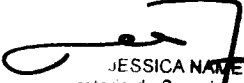
Analizadas las actuaciones y los antecedentes de las postulantes, y teniendo especialmente en cuenta la propuesta efectuada por el Defensor Mayor del Distrito Judicial Sur, el Tribunal estima procedente hacer lugar a lo solicitado.

Por ello, y de conformidad a lo establecido en los arts. 142 y 156, inc. 4) de la Constitución de la Provincia y 36, inc. e) de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

ACUERDAN:


1º) DESIGNAR a la Dra. Albana PRÍNCIPE (DNI N° 24.546.696) en el cargo de Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).

2º) DESIGNAR a la Dra. María Florencia ARNST (DNI N° 27.854.252) en el cargo de Secretaria del Ministerio Público de la Defensa del Distrito Judicial Sur (Nivel 12 de la Escala de Remuneraciones del Poder Judicial), previo acuerdo del Consejo de la Magistratura, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus modif.).


JESSICA NAVE
Secretaria de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

3º) FACULTAR al señor Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, Dr. Gustavo Adolfo Ariznabarreta, por razones propias del servicio, a los fines de poner en posesión del cargo a las nombradas y recibirles el juramento de Ley pertinente.

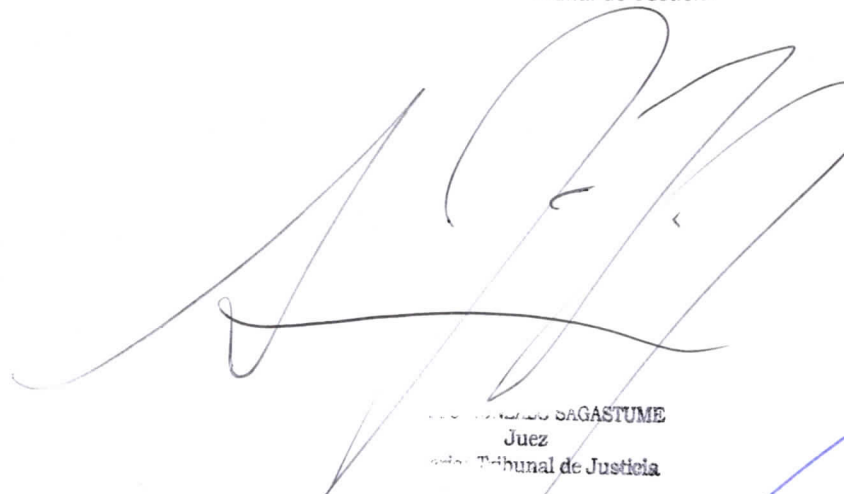
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces del Tribunal, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Sra. Secretaria de Superintendencia y Administración.



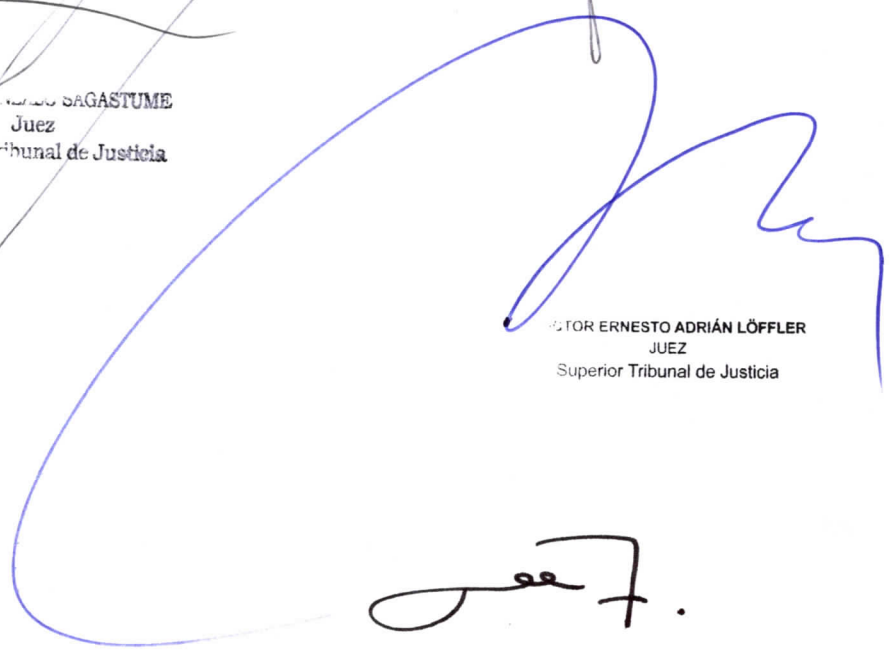
ARMEN BATTAINI
RESIDENTE
Tribunal de Justicia



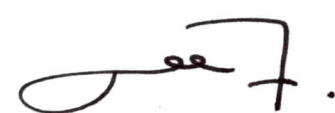
JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE



GUSTAVO SAGASTUME
Juez
del Tribunal de Justicia

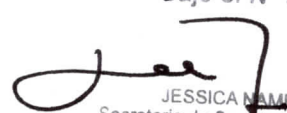


DOCTOR ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER
JUEZ
Superior Tribunal de Justicia



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 127/2024



JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia